

CÁRITAS ANTE EL CORONAVIRUS.

# SEGUIMOS ESTANDO CERCA

ALTAS Y BAJAS DE CONTRATOS  
DE EMPLEADAS DE HOGAR

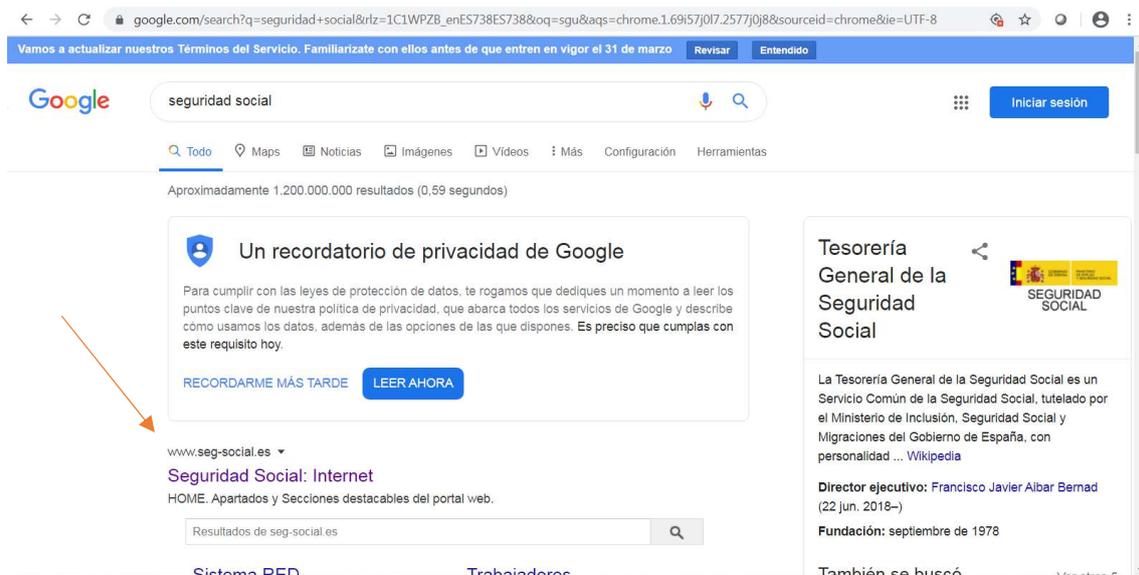
**#CADAGESTOCUENTA**  
**#LACARIDADNOCIERRA**

DOCUMENTOS DE INTERÉS

# ALTAS Y BAJAS EN LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

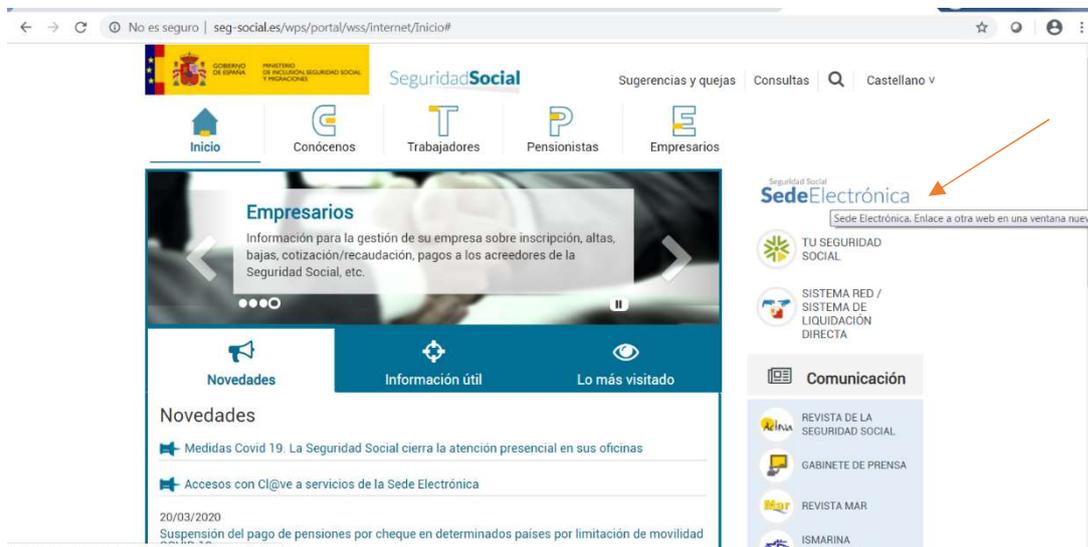
## (Trámites durante el Covid 19)

Accede a la página de la Seguridad social



A screenshot of a Google search for "seguridad social". The search results show the official website of the Spanish Social Security system (www.seg-social.es) as the top result. An orange arrow points to the search result. The search bar contains "seguridad social" and the search button is labeled "Iniciar sesión". The search results include a snippet of the website's content, mentioning "Sistema RED" and "Trabajadores".

Una vez que te encuentres en esta página, haz clic en “Sede electrónica”.



A screenshot of the official website of the Spanish Social Security system (seg-social.es). The website features a navigation menu with options like "Inicio", "Conócenos", "Trabajadores", "Pensionistas", and "Empresarios". A prominent banner for "Empresarios" is visible. On the right side, there is a section for "Sede Electrónica" (Electronic Office) with a link to "Sede Electrónica. Enlace a otra web en una ventana nueva". An orange arrow points to this link. Below the "Sede Electrónica" section, there are links for "TU SEGURIDAD SOCIAL", "SISTEMA RED / SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DIRECTA", and "Comunicación".

Ya en la sede electrónica, pincha en “Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones (Instituto Nacional de la Seguridad social)”

# ALTAS Y BAJAS EN LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## (Trámites durante el Covid 19)



sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Inicio/tut/p/z1/hY5PD4twDMU\_iweO0plpEW8gJEHxYAwRdzGDDJiZG9kmfH0X9ea\_Jm3ye3l9LVAogSo2iY5oRW...

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN

Seguridad Social Sede Electrónica Sugerencias y quejas Preguntas frecuentes Castellano

Ciudadanos Empresas Administraciones y Mutuas

Mientras se mantenga la situación generada por el COVID19 y el cierre de la atención presencial en las oficinas de la Seguridad Social puede realizar sus trámites a través de la Sede electrónica y del Registro electrónico. Si no dispone de un sistema de identificación electrónica, excepcionalmente puede presentar sus escritos y solicitudes a través de los siguientes servicios:

- Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones (Instituto Nacional de la Seguridad Social)
- Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones (Instituto Social de la Marina)
- Presentación de otros escritos, solicitudes y comunicaciones (Tesorería General de la Seguridad Social)

Le recordamos que los plazos de los procedimientos de Seguridad Social, salvo en los ámbitos de la afiliación, liquidación y cotización, están suspendidos para evitar perjuicios a los ciudadanos. Se mantiene la obligación de ingresar las cotizaciones en plazo.

[Información útil sobre cuestiones COVID19 que afectan a la Seguridad Social](#)

Te vas al final de la página, y seleccionas “SIN CERTIFICADO DIGITAL”.

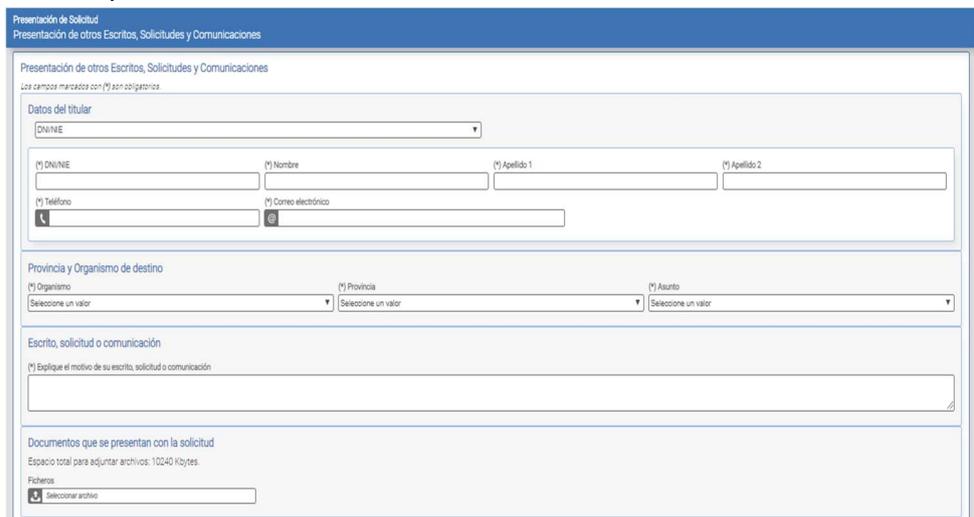
En el caso de utilizar el servicio sin certificado, no se genera ningún justificante de su solicitud o comunicación, ni su solicitud se incorporará al Registro electrónico. Esta comunicación llegará a la Dirección Provincial que haya seleccionado y allí la gestionarán según la prioridad que se establezca. En este caso, puede ser necesario que contactemos con usted para acreditar su identidad, verificar los datos y documentación remitida o, en su caso, requerir documentación adicional.

Para acceder a este servicio compruebe los **requisitos técnicos** necesarios.

Acceso directo a trámites

- Certificado electrónico
- Usuario + Contraseña
- Cl@ve
- Sin certificado
- Vía SMS

Tienes que rellenar el formulario



Presentación de Solicitud  
Presentación de otros Escritos, Solicitudes y Comunicaciones

Presentación de otros Escritos, Solicitudes y Comunicaciones

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

Datos del titular

DN/NIE

(\*) DN/NIE (\*) Nombre (\*) Apellido 1 (\*) Apellido 2

(\*) Teléfono (\*) Correo electrónico

Provincia y Organismo de destino

(\*) Organismo (\*) Provincia (\*) Asunto

Seleccione un valor Seleccione un valor Seleccione un valor

Escrito, solicitud o comunicación

(\*) Explique el motivo de su escrito, solicitud o comunicación

Documentos que se presentan con la solicitud

Espacio total para adjuntar archivos: 10240 Kbytes.

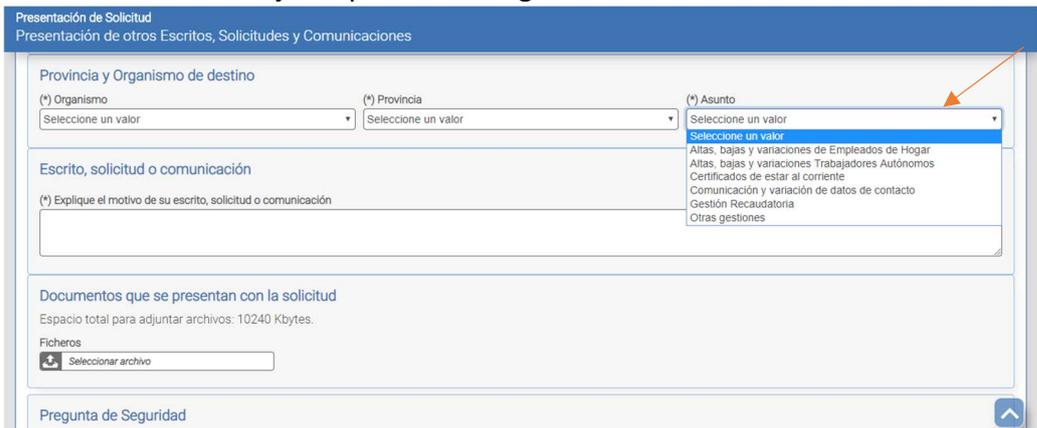
Ficheros

Seleccionar archivo

# ALTAS Y BAJAS EN LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## (Trámites durante el Covid 19)

Selecciona “alta o baja Empleada de hogar”



Presentación de Solicitud  
Presentación de otros Escritos, Solicitudes y Comunicaciones

Provincia y Organismo de destino

(\*) Organismo Seleccione un valor (\*) Provincia Seleccione un valor (\*) Asunto Seleccione un valor

Escrito, solicitud o comunicación

(\*) Explique el motivo de su escrito, solicitud o comunicación

Documentos que se presentan con la solicitud

Espacio total para adjuntar archivos: 10240 Kbytes.

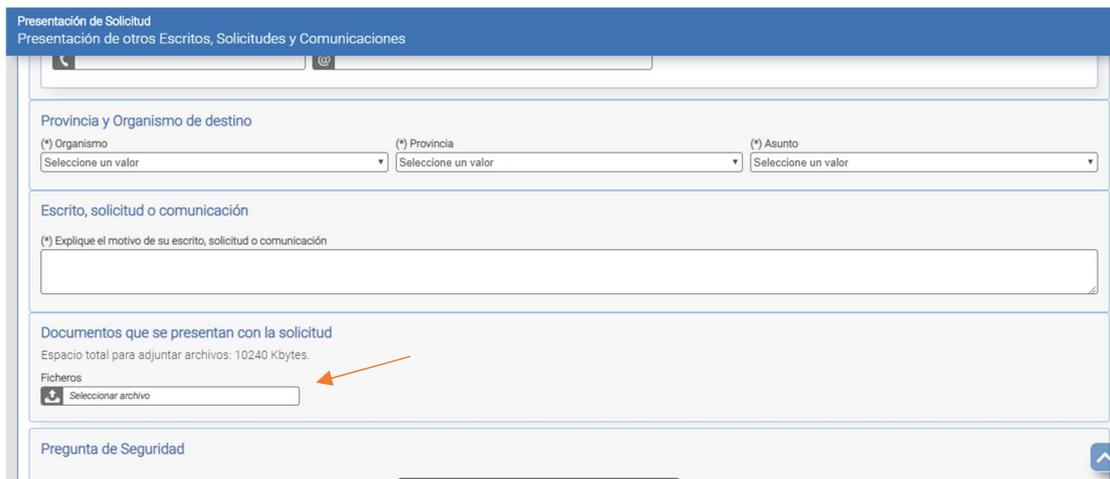
Ficheros

Seleccionar archivo

Pregunta de Seguridad

Adjunta el impreso en la pestaña “Documentos que se presentan con la solicitud”. En el caso de EMPLEADA DE HOGAR, debes adjuntar el impreso **TA2S-0138 de baja o alta\* de trabajador + DNI**.

\*Explicación de cómo obtener este impreso en pág.5



Presentación de Solicitud  
Presentación de otros Escritos, Solicitudes y Comunicaciones

Provincia y Organismo de destino

(\*) Organismo Seleccione un valor (\*) Provincia Seleccione un valor (\*) Asunto Seleccione un valor

Escrito, solicitud o comunicación

(\*) Explique el motivo de su escrito, solicitud o comunicación

Documentos que se presentan con la solicitud

Espacio total para adjuntar archivos: 10240 Kbytes.

Ficheros

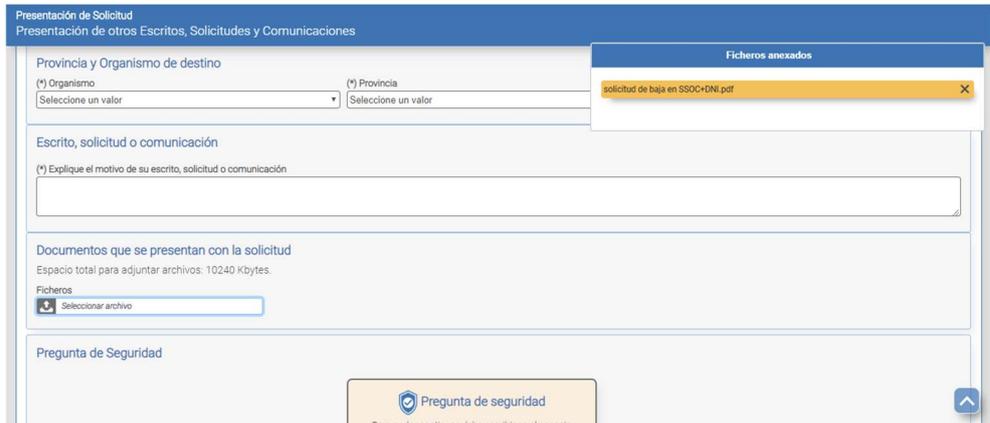
Seleccionar archivo

Pregunta de Seguridad

Una vez adjuntado el documento, te aparecerá esto sobre el formulario.

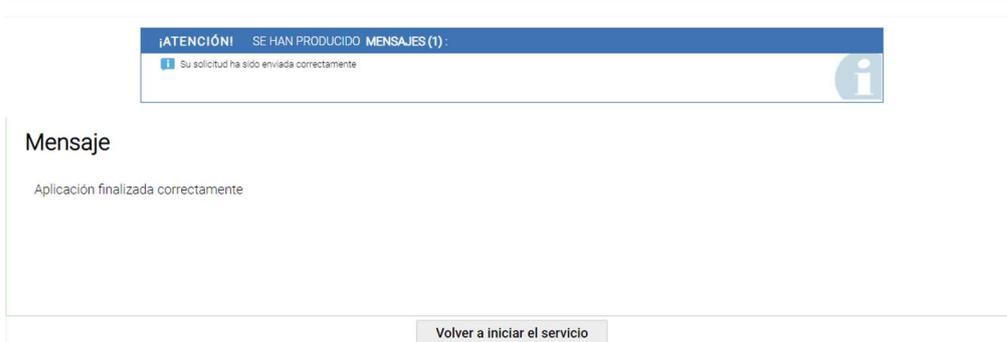
# ALTAS Y BAJAS EN LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## (Trámites durante el Covid 19)



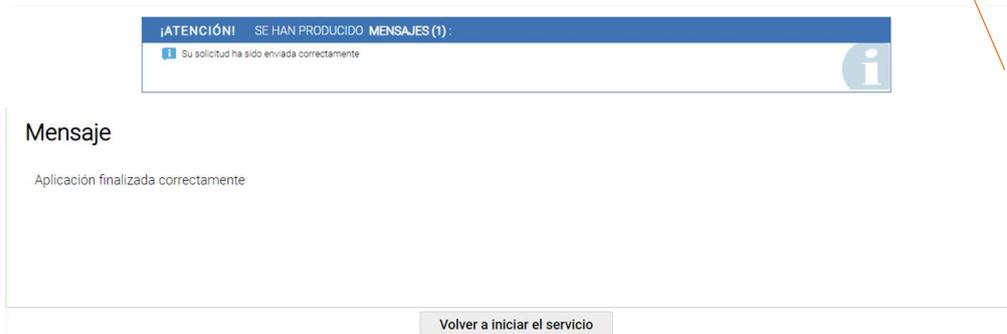
Responde a la pregunta de seguridad y dale a CONTINUAR. Te saldrá la siguiente pantalla que corrobora que has enviado perfectamente la documentación.

Fin De Aplicación.  



Dale a imprimir y guarda el justificante de haberlo presentado.

Fin De Aplicación.  



En el día o al día siguiente, recibirás una llamada de la Seguridad Social

# ALTAS Y BAJAS EN LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## (Trámites durante el Covid 19)

### ¿CÓMO OBTENER EL TA 2S-0138?



Google TA 2S-0138 SOLICITUD ALTA BAJA

Aproximadamente 26.400 resultados (0,44 segundos)

Un recordatorio de privacidad de Google

Para cumplir con las leyes de protección de datos, te rogamos que dediques un momento a leer los puntos clave de nuestra política de privacidad, que abarca todos los servicios de Google y describe cómo usamos los datos, además de las opciones de las que dispones. Es preciso que cumplas con este requisito hoy.

RECORDARME MÁS TARDE LEER AHORA

www.seg-social.es portal wss Internet Trabajadores Afiliación

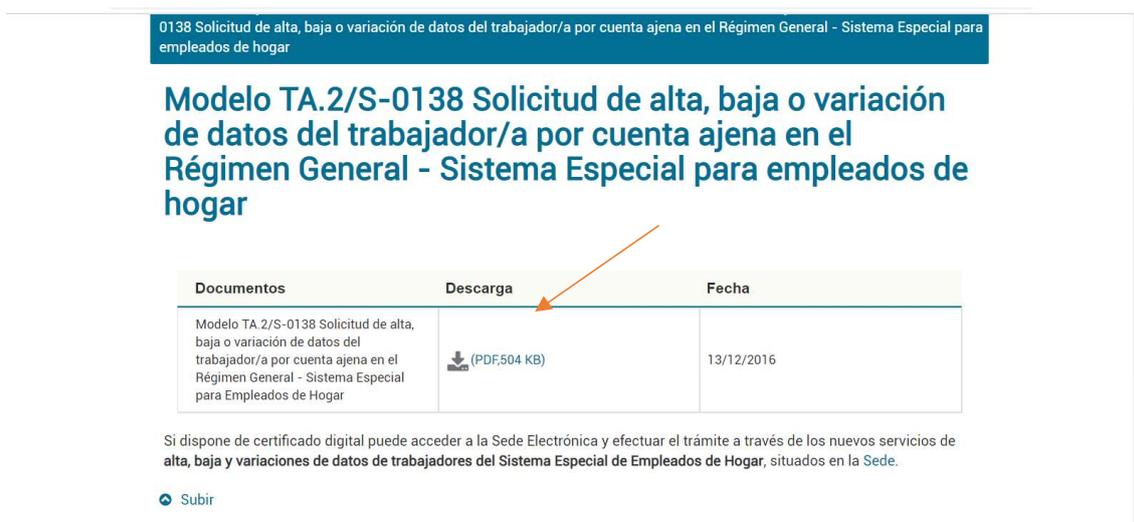
Afiliación - Seguridad Social

Modelo TA.2/S-0138 Solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta ajena en el Régimen General - Sistema Especial para empleados ...

Otras personas también buscan

dar de baja empleada de hogar online ta 2s pdf  
ta.6-0138 hogar baja voluntaria empleada de hogar

Una vez en la página, descarga el documento:



0138 Solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta ajena en el Régimen General - Sistema Especial para empleados de hogar

### Modelo TA.2/S-0138 Solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta ajena en el Régimen General - Sistema Especial para empleados de hogar

Documentos	Descarga	Fecha
Modelo TA.2/S-0138 Solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta ajena en el Régimen General - Sistema Especial para Empleados de Hogar	 (PDF,504 KB)	13/12/2016

Si dispone de certificado digital puede acceder a la Sede Electrónica y efectuar el trámite a través de los nuevos servicios de alta, baja y variaciones de datos de trabajadores del Sistema Especial de Empleados de Hogar, situados en la Sede.

Subir

El documento es:

